



Servicios y actividades extraescolares

Curso 26/27

Oferta de mediodías y tardes para Educación Secundaria y Bachillerato



INTRODUCCIÓN	2
TEMPORALIZACIÓN ESO - BAC	3
COMEDOR	4
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	6
ACTIVIDADES AGRUPACIÓN DEPORTIVA	14
ACTIVIDADES PASTORAL	15
CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN EL SERVICIO DE COMEDOR ¹⁸	
NORMATIVA DEL SERVICIO DE COMEDOR	20
CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACION EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. ²¹	
NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES	22 ¹

¹¹ *El marco en el que se inscribe este documento proscribe la discriminación por razón de sexo. El documento se encuentra escrito siguiendo las normas de la Real Academia de la lengua. En ese contexto, los sustantivos variables o los comunes concordados deben interpretarse en un sentido inclusivo de mujeres y hombres, cuando se trate de términos de género gramatical masculino referidos a personas o grupos de personas no identificadas específicamente.*

INTRODUCCIÓN

Estimadas familias,

En este documento podrán encontrar la oferta de comedor y actividades extraescolares organizadas por el centro en periodo de mediodía de 14.30 h a 15.45 h y de tarde de 15.30 h a 18 h para el curso 2026-2027.

Las actividades extraescolares son aquellas actividades educativas que se promueven desde el Colegio y que no están directamente relacionadas con el desarrollo del currículo académico, con el desarrollo de la acción pastoral en sus diferentes manifestaciones ni con la práctica deportiva en su vertiente federada.

Se desarrollan en horario extraescolar, son voluntarias, y aunque no son evaluables si informamos de su grado de aprovechamiento.

Pretende impregnar a todo ese conjunto de acciones la misma intencionalidad educativa que el Colegio intenta aportar a través de sus ámbitos académico y pastoral según el espíritu de la Compañía de María, de tal manera que todas estas actividades queden integradas en la estructura colegial como un medio más de ofrecer una auténtica educación a nuestros alumnos y alumnas.

Estas actividades tal como figura en nuestro Proyecto Educativo, son una parte importante en la educación de nuestros alumnos ya que:

- Favorecen el aprendizaje competencial.
- Resulta ser un elemento motivador para el aprendizaje y genera una visión positiva de su escolaridad.
- Favorece las relaciones entre compañeros.
- Contribuyen a generar una dinámica activa y experiencial de los aprendizajes.
- Pretenden a su vez ayudar a la conciliación familiar.

Al final de la publicidad, encontrará también enlaces a la propuesta pastoral y deportiva del centro, así como las condiciones y normas de estos servicios.

Como centro inclusivo, nuestros espacios y servicios estarán adaptados para atender a las necesidades de nuestro alumnado.

Ante cualquier duda, puede ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente correo electrónico: actextraescolares@ciamariaz.org

TEMPORALIZACIÓN ESO - BAC

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
14:30 a 15:30 h.	COMEDOR				
16:00 a 18 h.	AULA DE TARDE				

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS TARDE ESO - BAC

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15,30 a 16,30 h.					Robótica
15,30 a 16,30 h.	Rock & Band				
15,30 a 16,30 h.	Ofimática				
16,30 a 17,30 h.					Speak Out
14,30 a 16 h.		Lunch and chat (PET, FIRST, ADVANCE)		Lunch and chat (PET, FIRST, ADVANCE)	
16:30 a 17:30 h.					Teatro Musical



Descripción

El comedor escolar constituye una excelente oportunidad para enseñar desde edades muy tempranas la importancia de la higiene, conseguir hábitos alimenticios y desarrollar la competencia lingüística en lengua inglesa.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes 14.30h a 15.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 19.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 19.

Objetivos y beneficios

- Aprender modales en la mesa, hábitos de higiene y alimentación, todo ello dentro de un marco de inmersión
- Inculcar el respeto y el cuidado por los locales, mobiliario, enseres y utensilios de uso comunitario.

Características

- ❖ Cocina propia en el centro, por lo que todos nuestros platos se cocinan el mismo día, garantizando la altacalidad de las preparaciones.
- ❖ Menús nutritivos y equilibrados, ricos en verduras, pescados y legumbres, realizados por un especialista.
- ❖ Posibilidad de elegir 2 opciones de platos de primero y 2 opciones de platos de segundo.
- ❖ Raciones adecuadas a las edades de los alumnos que permiten la repetición a quienes lo deseen.
- ❖ Dietas adaptadas para atender cualquier tipo necesidad específica: alergias, intolerancias, dietas hipocalóricas...
- ❖ Menús se encuentran disponibles en la página web del centro.



Aula de tarde



CORRESPONSABLES

Descripción

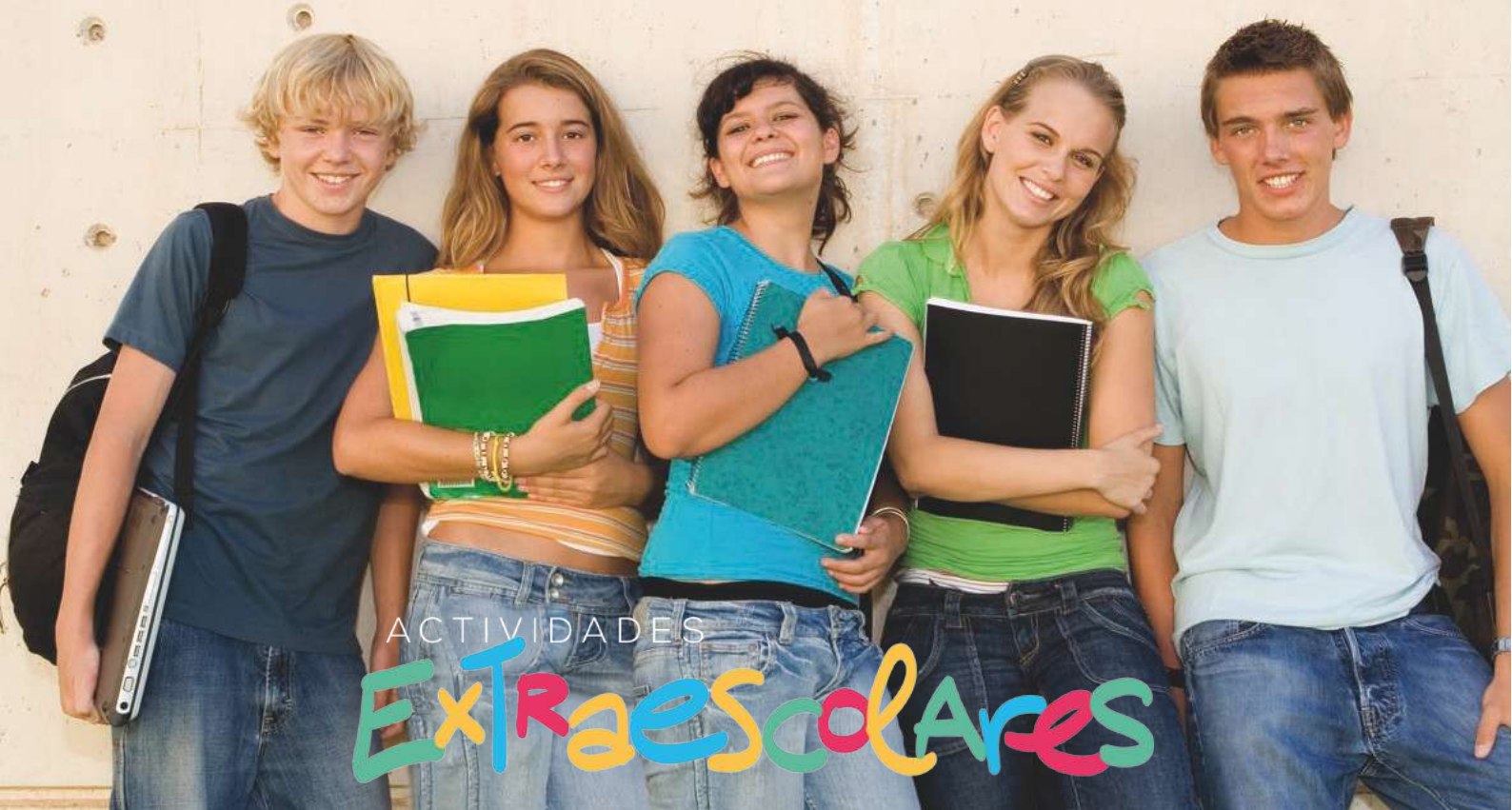
Servicio que pretende cubrir las necesidades de las familias para compaginar los horarios de la vida laboral con la escolar y dónde el alumno desarrolla diversas habilidades y competencias que completan su educación.

Los alumnos podrán realizar los deberes, tener un rato de estudio o disfrutar de la lectura en un ambiente de tranquilidad y calma.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: De lunes a viernes de 16.30h a 18 h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.

Objetivos

- Cubrir las necesidades de las familias para adecuar los horarios laborales con los escolares, con el fin de colaborar con las familias en la atención integral de sus hijos.
- Motivar a los alumnos a participar en las actividades y crear aficiones positivas para su uso en tiempo libre.
- Profundizar en actitudes sociales de convivencia, colaboración, respeto y solidaridad.



Nuestras actividades se basan en una metodología activa y abierta que pretende dar libertad al alumno a la hora de trabajar. En ellas:

- El **profesorado** actúa como un guía que orienta y asesora al alumno en sus creaciones.
- Nos basamos en los **agrupamientos flexibles** que variarán en cada uno de los proyectos, unas veces sugeridos por los alumnos y otras por el profesor.
- Emplearemos **el trabajo cooperativo** de modo que entre los alumnos se complementarán y ayudarán según sus habilidades y preferencias.
- Nos basamos en el **trabajo competencial**, favoreciendo un aprendizaje significativo y de aplicación de los conocimientos.
- Del mismo modo, entendemos que **la creatividad** es educable, lo que supone otra base sobre la que apoyar este proyecto, fomentando de este modo la creatividad su desarrollo, ya que nos basamos en una obra de creación original.

Beneficios

- Nuestra propuesta “conecta” con el currículo del centro y enriquece el proyecto educativo.
- Permiten potenciar aquellas áreas o aspectos que el Centro considera fundamentales para la educación de sus alumnos.
- Contribuyen al desarrollo de las competencias.
- Todos los alumnos tienen la oportunidad de participar en las mismas.
- Son motivadoras y se perciben como algo diferente.
- Contribuyen al desarrollo de competencias y aprendizajes útiles para la vida.

Objetivos

- ❖ Elevar la creatividad a un lugar primordial en la educación.
- ❖ Aprender en grupo, cooperando.
- ❖ Motivar al alumno hacia el aprendizaje. Lograr conexiones con su mundo.
- ❖ Enseñar a pensar, razonar.
- ❖ Desarrollar diversas competencias, talentos y tipos de inteligencias.
- ❖ Dar respuesta a las necesidades sociales.



Rock And Band

Descripción

Formación para la obtención de un certificado oficial internacional ampliando la oferta educativa a más instrumentos y modalidades como Jazz, Rock y Pop mediante los Music Exam de Trinity.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: lunes de 15.30h a 16.30h.
- 5 alumnos ratio
- Modalidades: Rock, Pop, Jazz
- Instrumentos: Bajo eléctrico, Guitarra eléctrica, Voz o Batería.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.
- Material necesario: Instrumento elegido.

Objetivos

- Profundizar en el mundo de la música y sus diferentes estilos.
- Crear un nexo de unión entre los alumnos, fomentando así un ocio saludable a través de la música.
- Fusionar los distintos talentos musicales con el fin de formar una banda.
- Estar preparados para la Certificación de los Music Exam de Trinity.

Contenido

- ❖ Improvisación
- ❖ Partituras rítmicas
- ❖ Varias voces.



Lunch and Chat

Descripción

Lunch & Chat es un programa de inglés para Secundaria que combina la preparación estructurada de certificaciones oficiales (PET, FIRST y ADVANCED) con una metodología más social, dinámica y adaptada al perfil adolescente. Manteniendo el rigor académico necesario para avanzar hacia titulaciones oficiales, presentamos formato menos convencional, aprovechando un entorno más distendido y cercano que favorece la participación, la espontaneidad y el uso real del idioma. Así, el alumnado percibe el inglés no solo como una asignatura, sino como una herramienta de comunicación útil, actual y conectada con su realidad.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: martes y jueves de 14.30h a 16h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.
- Material necesario: Libro de Texto obligatorio por nivel.

Objetivos

- Preparar eficazmente al alumnado para la superación de los exámenes de Cambridge.
- Mejorar el nivel de inglés progresivamente y de forma natural.
- Adquirir experiencia, autoconfianza, seguridad y motivación necesaria para el aprendizaje del inglés.
- Obtener una certificación oficial de nivel de inglés B1, B2 y C1.
- Perfeccionar todas las áreas del examen: Reading, Writing, Speaking y Listening.
- Mejorar las habilidades y competencias escritas y habladas a través de una programación adaptada a cada nivel.

Contenido

- ❖ Realización de actividades y juegos de gramática, vocabulario y conversación que englobe las tres partes del examen: Reading/Writing, Listening y Speaking.
- ❖ Fomentar y practicar ejercicios en la para mejorar en todas las competencias:
 - Redactar cartas, emails y ensayos.
 - Participar en conversaciones sobre temas comunes de la vida diaria, así como del entorno escolar.
 - Desenvolverse en supuestos prácticos cotidianos
 - Realizar Listening para mejorar la comprensión y desarrollar el oído.
- ❖ Realización periódica de simulacros de Cambridge.



Speak Out

Descripción

Clases de oratoria y debate en inglés para Secundaria y Bachillerato. El proyecto Speak Out se plantea como un espacio de oportunidad y posibilidades ilimitadas en el que los alumnos dispondrán de las estrategias y herramientas adecuadas para desarrollar un discurso persuasivo y argumentativo adaptado a las necesidades de la situación.

Conducido a través de Educadores Nativos en la lengua inglesa, Speak Out se desarrolla siguiendo una metodología de inmersión lingüística completa donde los alumnos tratarán temas de actualidad e interés adaptado a su etapa y momento vital.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 15.30h a 16.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.
- Material necesario: Incluido en la actividad.

Objetivos

- Mejorar y aumentar sus capacidades de escucha y comunicación activa y efectiva en inglés.
- Mejorar el nivel de inglés progresivamente y de forma natural.
- Desarrollar estrategias y herramientas adecuadas a la hora de desarrollar un discurso en lengua inglesa.
- Adquirir experiencia, autoconfianza, seguridad y motivación necesaria para el aprendizaje del inglés.
- Estimular y motivar al alumnado para desarrollar su expresión oral en inglés.

Contenido

- ❖ Ejercicios de desinhibición.
- ❖ Improvisación y creatividad.
- ❖ Entrenamiento de la voz.
- ❖ Proyectos de Expresión Oral.
- ❖ Invención y secuenciación de historias.
- ❖ Debates y Exposiciones.
- ❖ Estrategias del discurso.
- ❖ Argumentación y Persuasión.
- ❖ Falacias en el discurso.



Robótica

Descripción

Espacio idóneo para la iniciación en el desarrollo de habilidades científicas, tecnológicas, de pensamiento computacional y a la vez se desarrollen como personas y crezcan en valores elementales relacionados con la comprensión, comunicación y cooperación.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 15.30h a 16.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.
- Material necesario: Incluido en actividad.

Contenido

- ❖ Diseño de Videojuegos 3D y Aplicaciones Móviles:

Primera Parte:

Aprender a programar aplicaciones móviles para Android gracias a App inventor, diseñando el Frontend (diseño visual) y el Backend (procesador de información). Con la App Inventor aprenden la lógica de la programación.

Segunda Parte:

Creación de distintos videojuegos con un software con el que diseñar personajes y entornos tanto en 2D como en 3D. Aprenderán a utilizar las físicas, generar movimientos y crear pequeñas IAS (inteligencia artificial), mediante sencillos programas creados en JavaScript, utilizando librerías ya existentes.

Objetivos

- Desarrollar la intuición científica.
- Potenciar sus habilidades de investigación y resolución de problemas.
- Fomentar el aprendizaje colaborativo y participativo.
- Desarrollar la creatividad, diseño e innovación.
- Introducir al alumnado en el mundo tecnológico de una forma divertida diseñando videojuegos y aplicaciones móviles adquiriendo habilidades fundamentales para el futuro



Ofimática

Descripción

La extraescolar de ofimática se presenta como una actividad cuyo objetivo principal es la preparación integral exitosa de los alumnos en competencias digitales, ante la evidente necesidad de alfabetización digital.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: lunes de 15:30h a 16.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: ver condiciones generales página 22.
- Límite máximo de alumnos por orden de inscripción.
- Material necesario: Incluido en actividad.

Contenido

- ❖ Bloque I: Presentaciones
- ❖ Bloque II: Excel
- ❖ Bloque III: Canva
- ❖ Bloque IV: Hardware
- ❖ Bloque V: Software
- ❖ Bloque VI: Ciberseguridad

Objetivos

- Desarrollar competencias digitales básicas: Habilidades fundamentales en el manejo de herramientas digitales, navegación por plataformas, edición de recursos multimedia y uso responsable de la tecnología.
- Mejorar la comunicación y la colaboración.
- Potenciar el pensamiento crítico y la organización de la información.
- Facilitar la inclusión y la accesibilidad.
- Desarrollar competencias digitales numéricas y de cálculo.
- Preparar para el futuro académico y profesional a través del uso autónomo de herramientas ofimáticas, esenciales en la educación secundaria y el ámbito laboral.
- Potenciar la creatividad y la innovación mediante la personalización y diseño de recursos propios.
- Promover el uso seguro y responsable de los dispositivos, inculcando el respeto y cuidado por el equipo tecnológico desde edades tempranas.



Teatro Musical

Descripción

Programa de expresión teatral que permite a través de la interpretación y el canto aumentar su inteligencia emocional fomentando la interpretación de acciones, emociones y sentimientos, mientras se divierten preparando su propio musical.

- Para alumnado de E. Secundaria y Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 16.30h a 17.30h.
- Plazo de inscripción: Ver condiciones generales página 22.
- Inscripción y forma de pago: Ver condiciones generales página 22.
- Material necesario: Incluido en actividad.

Contenidos

❖ 1º Trimestre/ Taller de Teatro.

El programa se divide en 5 bloques.

Clases de interpretación y clases específicas canto y baile: respiración, proyección de voz, técnica vocal, afinación, expresión corporal, psicomotricidad y ritmo.

- Ejercicios de relajación antes de las actividades.
- Actividades de expresión corporal
- Actividades de vocalización
- Actividades de improvisación.
- Actividades y juegos dramáticos.

❖ 2º Y 3º Trimestre/ Preparación de Un Musical Será representado a final de curso.

El tipo de obra se determinará en función de las características del grupo.

Objetivos

- Desarrollar las competencias de expresión corporal y vocal a través de la expresión teatral.
- Interpretar acciones, emociones y sentimientos que aumente el potencial de inteligencia emocional del alumno.
- Fomentar la imaginación y creatividad, conociendo las posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.
- Aprender a relajarse, concentrarse y aumentar la sensibilidad identificando los diferentes sentimientos y emociones.
- Desarrollar el trabajo en equipo desarrollando escenas y potenciar la autoestima, la motivación y el respeto al compañero.
- Mejorar la capacidad de reacción, rapidez y agilidad mental.
- Aprender a reírse de uno mismo y aceptar las críticas siempre en un ambiente lúdico teatral.

ACTIVIDADES AGRUPACIÓN DEPORTIVA

A través de la Agrupación Deportiva ponemos a la disposición de los alumnos que lo deseen la posibilidad de realizar diversas actividades deportivas:

- BALONCESTO
- FUTBOL
- KARATE

Más información:

<http://www.adciamaria.com>

Para cualquier aclaración y consulta ponerse en contacto con:

adcmaria@gmail.com

ACTIVIDADES PASTORAL

Como parte del proyecto educativo y Plan de Pastoral, ponemos a la disposición de los alumnos que lo deseen la posibilidad de realizar diversas actividades:

- GRUPOS LESTONNAC
- CATEQUESIS DE CONFIRMACIÓN

Más información:

<https://ciamariaz.org/index.php/es/pastoral/grupos-lestonnac>



Grupos Lestonnac

Descripción

Los **Grupos Lestonnac** son grupos de carácter extraescolar que se ofertan desde 5º de Primaria hasta 4º ESO. Durante este tiempo, están en el colegio con un animador realizando dinámicas adaptadas a su edad cuyo objetivo es trabajar valores de carácter humanístico y cristiano. De este modo, se acompaña a los alumnos en su proceso de crecimiento humano y cristiano. Además pueden participar en la convivencia de fin de semana, que se hace una vez al año, y en los campamentos que se realizan durante la primera semana de julio. La participación en los Grupos Lestonnac es gratuita pero en la convivencia y campamento se deberá pagar el coste de estas actividades.

- Para alumnado de 1º a 3º de E. Secundaria.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 16.45h a 17.45h.
- Inscripción: Al inicio del curso, el coordinador de Grupos Lestonnac enviará una circular con instrucciones y con un documento para rellenar y firmar por los padres/tutores de los alumnos interesados.

Objetivos

- ❖ Acompañar personal y grupalmente a los alumnos en su proceso humano y de fe, para ayudarles a crecer en todas sus dimensiones, a través de la experiencia en la vida y para la vida.
- ❖ Facilitar el conocimiento personal y vincular a la persona a la vida del grupo fomentando la socialización.
- ❖ Vivir los valores humano-cristianos de Jesús.
- ❖ Aprender a disfrutar de la vivencia del tiempo y dar sentido a la vida a través de actividades en el tiempo libre.
- ❖ Desarrollar la persona de forma integral desde una opción más lúdica y ser transformadores del mundo que nos rodea.
- ❖ Modelo de persona con vocación de ser protagonista en su vida, de su historia y con sentido, que se conozca, que valore el grupo como fuente de desarrollo personal, interesada en su crecimiento personal.

Contenido

- En 1º y 2º ESO: en la línea de la “relación que acompaña”, se trabaja la relación grupal, celebrar con otros y la relación con Jesús.
- En 3º ESO: en relación con el lema de Santa Juana “No dejes apagar la llama”, temas de madurez personal, de apertura a la trascendencia y de valoración de lo religioso y espiritual.
- Educación emocional: autoconocimiento/ identidad personal.
- El grupo y tiempo libre: juegos/dinámicas.
- Educación en valores, sentido de la vida, vocación, interioridad y apertura a la trascendencia.
- Vivencia de la fe, educación para el desarrollo y solidaridad.



Catequesis Confirmación

Descripción

- Como parte del Proyecto Educativo y del Plan de Pastoral, ofrecemos la posibilidad de completar la catequesis de comunión con la preparación en el colegio del sacramento de la Confirmación.
- Dentro de nuestro deseo de acompañar a nuestros alumnos en su proceso de vida cristiana y de favorecer su proceso religioso, surge esta propuesta en la que queremos cuidar la experiencia de encuentro con Dios y con los demás, durante los dos años que dura el tiempo de catequesis.
- Un equipo numeroso de catequistas, coordinados desde el colegio y en colaboración con la parroquia de El Carmen, hacen posible esta intensa tarea que culmina todos los cursos en el mes de mayo con la celebración de la Confirmación.
- Para alumnado de 4º E. Secundaria y 1º Bachillerato.
- Fechas: Curso escolar 2026/2027.
- Horario: viernes de 16.45h a 17.45h.
- Inscripción: Al inicio del curso, el tutor facilitará al alumno un documento de solicitud de inscripción.

Contenido

- ❖ Conocer el Mensaje de Jesús y leer e interpretar cristianamente la vida.
- ❖ Formar y suscitar aptitudes y actitudes cristianas.
- ❖ Incorporar a la Iglesia. Iniciar el encuentro con Dios en la Oración y la Liturgia.
- ❖ Llevar al compromiso temporal y apostólico.

Objetivos

- Descubrir que Dios nos habla para que le conozcamos y nos conozcamos y ver nuestra vida en clave de salvación.
- Vivir la palabra de Dios como una luz que ilumina el misterio del hombre y del mundo, que nos descubre el sentido profundo de la vida y nos ayuda a vivir.
- Suscitar actitudes cristianas, es decir, maneras de ser y vivir en cristiano.
- Entender la Iglesia como una comunidad de hermanos y Pueblo de Dios.
- Aprender a orar y a relacionarse con Dios.
- La catequesis ha de ayudar al compromiso de una fe viva y manifestada en obras. Catequesis que desemboque en la solidaridad como fruto de su preparación para construir, entre todos, el Reino de Dios.

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN EN EL SERVICIO DE COMEDOR

- El Colegio se reserva el derecho de admisión. El servicio se regula por las presentes normas, el R.R.I. del Centro, el RD1694/1995, la LODE y LOMLOE.
- El período de inscripción al comedor será antes del comienzo de cada curso escolar a través de la **Plataforma Educamos**. Una vez haya terminado este periodo tan solo se aceptarán inscripciones si hay plazas disponibles. Una vez pasado el periodo de matriculación el alta se puede solicitar cumplimentando el **formulario de lista de espera** que aparecerá a tal efecto en la página web del colegio. El alta, si hay plaza, será efectiva previa confirmación el día 1 de cada mes siguiente al registro en el formulario.
- **El alta en el servicio es por meses completos** y por curso escolar.
- Existen **diversas modalidades** de uso autorizadas por el Centro, que pueden ser consultadas a la Coordinadora de Extraescolares. (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO.
- En caso de necesitar hacer uso del servicio de comedor días sueltos, ponemos a disposición de las familias la opción de Ticket diario que puede adquirirse **a través de la TPV del centro** <https://tienda.ciamariaz.org/venta-de-tickets>
- El precio del servicio de comedor es por curso, por lo que la cuota mensual es igual para todos los meses del curso lectivo, con independencia de los días lectivos de cada mes o los días que se acuda. El servicio puede contratarse por curso completo de septiembre a junio o para el periodo de curso con jornada partida, según el calendario oficial aprobado por la Administración educativa. El no uso del servicio no exime de su pago si no se ha comunicado formalmente la baja del mismo. El cobro se efectúa anticipado y mediante giro bancario. El precio, aprobado en Consejo Escolar y autorizado por la Administración Educativa, se fija para todo el curso escolar y se publica en la Circular de comienzo de curso.
- El darse de baja fuera de los plazos establecidos, conllevará el abono de su diferencia.
- En el caso de contratar la tarifa de curso completo y darse de baja antes de junio, se le aplicará una regularización en la tarifa.
- El impago será causa inmediata de baja del servicio.
- Corresponde a las familias cumplir diligentemente los pagos del Servicio. En caso de impago, el Centro comunicará tal circunstancia a las familias. Si los padres hicieran caso omiso de tal comunicación y siguieran dejando al alumno al comedor, dicha circunstancia se pondrá en conocimiento de las autoridades administrativas, fiscales o

jurisdiccionales competentes a los efectos de las posibles responsabilidades en que aquellos pudieran incurrir.

- Las **dietas especiales, sólo se atenderán previa justificación** mediante la oportuna “prescripción facultativa”. Los casos de intolerancia y alergias a alimentos deberán ser comunicados aportando certificado médico. La comunicación se hará, exclusivamente a través de la Secretaría del Centro. Se advierte que el Centro no se responsabiliza en caso de comunicación a otras personas (incluidos profesores). En caso de necesitar, de manera puntual, una dieta especial (Dieta Blanda), **se solicitará por escrito al correo de actividades extraescolares.**
- Es condición indispensable para utilizar este servicio, estar dado de alta y al corriente de pago del seguro de accidentes. El impago del mismo, conlleva la baja inmediata.
- Las bajas deben comunicarse **antes del día 20 del mes anterior a la baja**, cumplimentando el formulario que aparece a tal efecto en la página web del colegio. La baja será efectiva el último día del mes de su comunicación.
- Las bajas que no se presenten en este formato no serán admitidas como tal a efectos de tramitaciones de recibos. No se dará por válida la comunicación de palabra.
- No se admitirá la tramitación de baja y alta sin que haya transcurrido al menos un mes entre ambas.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 12.2. del R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Vd. queda informado y consiente expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario, serán incorporados a los ficheros de COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA, con domicilio en BILBAO, 10 de Zaragoza, para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con la finalidad de gestionar el servicio de referencia, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser comunicados para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente.

NORMATIVA DEL SERVICIO DE COMEDOR

- La actividad comenzará desde el primer día lectivo y terminará el último día lectivo según el calendario escolar oficial.
- El Colegio se reserva el derecho de dar de baja temporal o definitivamente de este servicio a los alumnos que incumplan las normas de funcionamiento y/o convivencia. La Coordinadora de Extraescolares llevará un registro de incidencias o faltas del alumnado. El Centro comunicará a los padres el motivo y tiempo de la baja del comedor.
- **Será causa de baja definitiva o temporal:**
 - a) No atender reiteradamente las indicaciones del personal de comedor.
 - b) La falta de respeto de palabra o de obra a los compañeros y/o personal del comedor.
 - c) El deterioro voluntario de las instalaciones, material o mobiliario.
 - d) La ausencia del recinto escolar sin autorización.
 - e) Padecer enfermedad que pueda suponer riesgo para los demás usuarios del servicio.
 - f) La alteración del Servicio o el comportamiento contrario a las Normas de Convivencia reguladas en el Reglamento de Régimen Interior del Centro.
- Queda prohibido el uso de teléfonos móviles y juegos electrónicos en el comedor escolar.
- Las familias que deseen tratar algún asunto de importancia relativo a este servicio, podrán hacerlo solicitando cita a la Coordinadora de Extraescolares (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO.
- La inscripción y matriculación del alumno en el servicio de comedor se llevará a cabo a través de la Plataforma Educativa. Accediendo a través del perfil de padre/madre/tutor.
- Con la inscripción de su hijo/a, entendemos que ha leído y aceptado las condiciones y normativa del servicio complementario de comedor escolar.
- A través de la Plataforma Educamos se podrá consultar un informe cuatrimestral en el que se informará de los progresos del alumno/a en el servicio de comedor, así como de su comportamiento.

CONDICIONES GENERALES DE MATRICULACION EN LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- El **período de inscripción a las Actividades Extraescolares** será antes del comienzo de cada curso escolar a través de la **Plataforma Educamos**. Una vez haya terminado este periodo tan solo se aceptarán inscripciones si hay plazas disponibles. Una vez pasado el periodo de matriculación el alta se puede solicitar cumplimentando el formulario de lista de espera que aparecerá a tal efecto en la página web del colegio. El alta, si hay plaza, será efectiva previa confirmación el día 1 de cada mes siguiente al registro en el formulario.
- Para tramitar la baja de una actividad se puede hacer cumplimentando el formulario que aparece a tal efecto en la página web del colegio. La baja será efectiva el último día del mes de su comunicación.
- Las bajas que no se presenten en este formato no serán admitidas como tal a efectos de tramitaciones de recibos.
- Las bajas se deberán comunicar **antes del día 20 del mes anterior a la baja**. Una vez pasadas esas fechas no se devolverá el importe de la actividad. En el caso de facturaciones bimensuales, no se devolverá ninguna cantidad que ya haya sido facturada.
- El darse de baja fuera de los plazos establecidos, conllevará al abono de su diferencia.
- Dependiendo de la actividad, el importe anual se pasará al cobro en 4 recibos bimensuales o en 8 recibos mensuales (ver cuadro de tarifas).
- La falta de pago será causa de baja inmediata.
- Es condición indispensable para utilizar este servicio, estar dado de alta y al corriente de pago del seguro de accidentes. El impago del mismo, conlleva la baja inmediata.
- De conformidad con lo establecido en el Art. 12.2. del R.D. 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, Vd. queda informado y consiente expresamente que los datos de carácter personal que proporciona al rellenar el presente formulario, serán incorporados a los ficheros de COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA, con domicilio en BILBAO, 10 de Zaragoza, para que éste pueda efectuar el tratamiento, automatizado o no, de los mismos con la finalidad de gestionar el servicio de referencia, prestando su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser comunicados para su utilización con los fines anteriores a otras Entidades. Así mismo, queda informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la dirección indicada anteriormente.

NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Las actividades extraescolares de mediodía darán comienzo el primer día lectivo de la jornada partida en el mes de Septiembre.
- El comienzo de las actividades extraescolares de tarde se informará en la circular de inicio de curso.
- Ambas actividades extraescolares (mediodía y tarde), finalizarán en el mes de Mayo con la finalización de la jornada partida.
- Las actividades se realizarán siempre y cuando se configure el grupo mínimo de 10 alumnos. En el caso de que no se constituya grupo se les informará al respecto.
- Todos los alumnos que realicen actividades extraescolares están sujetos al Reglamento de Régimen Interior del centro.
- A través de la **Plataforma Educamos** se podrá consultar un informe cuatrimestral en el que se informará de los progresos del alumno en la actividad, así como de su comportamiento.
- Las familias que deseen tratar algún asunto de importancia relativo a este servicio, podrán hacerlo solicitando cita a la Coordinadora de Extraescolares (actextraescolares@ciamariaz.org). Asunto mail: NOMBRE DE LA ACTIVIDAD Y DEL ALUMNO.
- La inscripción y matriculación del alumnado en las actividades extraescolares, se llevará a cabo a través de la Plataforma Educativa. Accediendo a través del perfil de padre/madre/tutor tendrá acceso a la oferta de actividades específica para el curso/nivel de su hijo/a.
- Con la inscripción de su hijo, entendemos que ha leído y aceptado las condiciones y normativa de las actividades extraescolares.